

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Dr. A. Carazo. Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Consulta diaria de once a una. Cátera, número 18.

Consulta médico-quirúrgica DOCTOR J. RODRIGUEZ. En el interior de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftalmico. Horas de consulta: de once a una. SAN JUAN, 61, 1.º

Doctor C. Urraca Oculista. Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Antonio A. Carrotero MÉDICO. Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

NOTAS CIENTÍFICAS. La rabia y su extinción

Por la prensa me entero que un perro rabioso ha mordido a varias personas de esta capital. Tratándose de un caso de esta naturaleza, no diré que sí, ni que no. Está preguntado: ¿Se ha hecho la autopsia a ese animal, reputado como rabioso? ¿Se sabe lo que ocasiona su estómago y la edad que tenía? Esto es importante saberlo.

Como quiera que dicho animal parece haber sido una excitación fútil y a más de varias personas ha mordido algún o algunos perros y sobre todo ha esparcido el virus por esas calles, nada de particular tendrá, si efectivamente estaba rabioso, que saque algunos perros afectados del mismo mal, y como las deficiencias de la actual legislación no permiten que autoridades y técnicos se basten por sí solos para evitar la propagación del mal en una enfermedad como la rabia, es preciso que todo el mundo coopere para que de algún fruto, y todos en conjunto debemos cooperar, siquiera por humanidad, y si se quiere hasta por instinto de conservación. Para ello, allá van unos datos de la vacunación que nadie debe olvidar y todos han de tener presentes.

Todo dueño o encargado de perros debe fijarse muy preferentemente, si los animales pierden el carácter y costumbres habituales, pues esta sólo hecho les hace sospechosos. Como el período de incubación, es decir, el tiempo transcurrido desde la mordedura, a la aparición de la enfermedad, oscila entre 15 y 40 días (según algunos hasta sesenta días), no deben olvidarse a los ocho días las advertencias que voy a dar, pues es lo mismo que ovidarlas después de leerlas.

Los perros pequeños, los mejor cuidados, los que se cree no tienen peligro ninguno, no están exentos y es un error peligroso pensar así. El perro que se lleva atado y aun con bozal, o fatea y lame los sitios de donde otro perro ha dejado productos; si estos eran virus rabioso, el animal está muy expuesto a una inoculación por erosiones de la boca al comer huesos o por heridas de varices intestinales. Así aparece la llamada rabia espontánea del perro.

El animal rabioso cambia de costumbres y de carácter, obedece de mala gana al dueño,

la excitación nerviosa prodromática hace que se exalten los sentidos; por eso el perro busca la obscuridad y los ruidos fuertes le ofenden. Un dato precioso es el ladrido prolongado y terminado por una nota aguda (no confundir este ladrido con el aullido).

La disfgia, es decir, la dificultad de tragar sólidos y líquidos, solo existe en la rabia paralítica; por eso hay que desmenuzar la comida de que el rabioso huye del agua; es un sistema muy inconstante y cuando se presenta está la enfermedad muy avanzada; sin embargo, no debe descuidarse el observarlo. Es más interesante observar si el animal tiene pervertido el gusto, y si le va comiendo cosas extrañas, como por ejemplo, astillas, pinceles con pintura, trapos viejos y todo cuerpo extraño que no ha de nutrirlo y que ordinariamente no come. Hay que fijarse también en si el animal, en período de excitación, se para como si mirara un cuerpo imaginario, dando dentelladas al espacio; si sale de casa y vuelva sucio, fétido y buscando los rincones oscuros. En todos estos casos evitar sus caricias, que muchas veces cuestan la vida.

Cuando se observe alguno o algunos de los síntomas apuntados, se debe irse al animal, bien atándolo o encerrándolo en una habitación, pero evitando todo peligro de mordedura. No deben matarse los perros sospechosos y sobre todo si han mordido a una o varias personas, más que en el caso de estar sueltos y en la calle; es preferible necesarlos para evitar angustias después; el perro rabioso no vive más de ocho días; con el secuestro se evita la desesparación que produce la incertidumbre, y en el último artículo hablaré de la prueba positiva de rabia, que no baja de 14 días y sube con frecuencia a 25, aun en la inoculación intracraniana. Siempre que sea posible debe, pues, conservarse vivo al perro sospechoso de rabia.

El perro rabioso no se araña a las personas; las muerde al paso, pero si enfada cuando se le aproximan, particularmente si las extremidades, en caso de secuestro debe, pues, atarlo el dueño, cubriéndole antes la cabeza con un saco.

Para evitar peligros a propios y extraños, no debe nadie que tenga perro llevarle sin bozal y que éste no sea metálico. Tampoco debe oponerse a que sean recogidos los callejeros; no ir en contra de la autoridad, sino a favor suya. Téngase en cuenta que la vida de una persona vale más que todas las razas caninas juntas. El que no quiera que le quiten un perro que le sujeta; el perro no debe ser para la calle, sino para la casa. Es muy triste que un ser humano pierda la vida por abandonos y egoísmos estúpidos.

Hasta aquí la parte que recomiendo al público, pero como ni todos se enterarán, ni de los que se enteran todos lo harán, voy a entrar en la parte que, si no es legislativa, debiera serlo, y las autoridades pueden y deben hacerlo sin prescripción legal.

Para ello voy a entrar en terreno puramente científico en el artículo siguiente.

JUAN BORT, Inspector provincial de Higiene y pecuaria.

Información de Guerra

Viata al ministro. Ha cumplimentado al ministro de la Guerra el general Sousa, jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la sexta región.

Ayudante. Cesa en el cargo de ayudante de campo del general Llinás, comandante general de Artillería de la sexta región, el capitán de la propia Arma D. Ramón Escobar.

Destinos en Artillería. Hoy publicará el Diario Oficial una extensa propuesta de destinos de Artillería.

Comisión. Se ha dispuesto que el comandante de Estado Mayor D. Idefonso Martínez Lázaro forme parte de la Comisión de estudios de los ferrocarriles de la sexta región.

Ascensos. Ha firmado el ministro una propuesta de ascensos del personal del material de Artillería.

Retiro. Se le concede al oficial celador de fortificación de primera D. Manuel García Pérez.

Cuerpo graduado. Una comisión de jefes y oficiales del Cuerpo de Oficinas militares ha visitado al ministro para expresarle, en nombre de toda la Ilustrada Corporación, cuya representación ostentaban, el noble y sincero agradecimiento con que tan brillante Cuerpo había acogido el impulso dado a sus escuelas por los sumandos de plantillas que el ministro ha hecho figurar en el vigente presupuesto.

El general Azcar hizo presente a la comisión que sólo le habían inspirado sus anhelos de favorecer en lo posible a tan prestigiosa entidad.

La persecución. Copismo de La Correspondencia Militar: «Sigue la efididada preocupada con el soñado movimiento de las escalas y espera impacientemente la solución al difícil problema planteado con las ya famosas quinientas mil pesetas que para tan laudable fin otorga el presupuesto vigente.

En el ministerio nada se hace, esperando el informe del Estado Mayor Central, por más que haya un plan que entraña reformas esenciales en las escalas, plan que ha sido bendecido por el ministro, que desde su elevación al poder, hizo el general Azcar.

En aquel alto Centro consultivo, se trabaja activamente para informar al ministro sobre tal extremo en brevísimos plazos. La Junta de jefes se ha reunido ya varias veces, entre otras el sábado pasado, y ha estudiado las fórmulas propuestas por las ponencias de los señores coronel Primo de Rivera y comandante González Jaraño, y los votos particulares presentados por los coronales Cifuentes y Valdés.

Nada en concreto se ha resuelto aún, pero, según nuestras noticias, gana terreno la solución propuesta por una de las ponencias, solución que entraña la creación de la escala sedentaria o de reserva, a la que se pasará a los años menos que el actual cuadro de edades para el retiro, y la de la escala territorial, a la que se pasará dos años después de los marcados en el cuadro de referencias.

Caso de ser, como probablemente parece, aceptada esta proposición, el general Azcar habrá facilitado para sus reformas, que en un todo coinciden con el informe que sobre la persecución emitirá el Estado Mayor Central.

El falso marqués

Habiendo del titulado marqués de la Paz, de cuyos hechos nos contamos ayer, dice El Noticiero Bilbaíno:

«En el pasado mes de Agosto, en el transeón a la joven artista María Fresneda Cuencas, menor de edad, que había sido contratada para actuar en un cine de Bilbao y se dirigía con su madre a esta villa.

El conserje que la artista y su madre se hospedaran en un hotel y entonces entabló

relaciones íntimas con la joven, que dieron por resultado el rapto de ésta, flogiendo para deceptarla a la madre que la joven iba a un concierto de sociedad, en compañía del marqués de la Paz.

Cuando la madre se enteró de que su hija y el aristócrata se habían fugado a San Sebastián, salió en el tren primero del día siguiente y halló a su hija en un hotel, en el que el marqués la había dejado abandonada. Madre e hija se reconciliaron, y regresaron a Bilbao, buliadas.

Cuando la artista terminó sus compromisos en el cine que había sido contratada, marchó a Madrid con su madre y ésta formuló denuncia por rapto contra el falso marqués.

El juez decretó que como los hechos se habían consumado en Bilbao, se instruyeran las diligencias en esta villa y en el juzgado de instrucción del Centro se tramitara, compareciendo el marqués de la Paz con el nombre de Luis Cordero de Paz e Iturriza.

Las diligencias primeras dieron por resultado el decreto de prisión del citado individuo; pero un conocido industrial de la Gran Vía hizo el depósito de la fianza y el procesado fue puesto en libertad provisional.

La causa está concluida y pendiente de ser en breve la vista en esta Audiencia.

Según oímos decir ayer, el industrial que depositó la fianza, al enterarse de la nueva hazaña de su protegido, hizo el escrito correspondiente, pidiendo retirar la cantidad entregada.

En este caso, por aquel hecho, el falso marqués quedará encarcelado hasta que se viere la causa por parte.

Aprisa de la nueva causa que se le instruirá por la estufa al duque del «Garage Internacional».

Junta de ferrocarriles

Ayer celebró una nueva reunión la Junta gestora de ferrocarriles de esta provincia, con el fin de conocer las proposiciones hechas a la Diputación provincial por el señor Castro y Caselíz, en nombre de la Sociedad Inglesa «The Spanish Railway, Limited» que tiene terminados los estudios del ferrocarril Burgos-Soria-Castalyud, con una de un metro cuarenta y cuatro centímetros, fundándose en una disposición ministerial (?) que el recurrente asegura haberle sido transmitida en primero de Abril pasado y en la que se dispone, no obstante indicarse en la ley como anchura de la vía de los ferrocarriles estratégicos el de un metro, que puedan presentarse proyectos con la vía de 1'44, siempre que la garantía del interés solo se refiera al capital necesario para el ancho de un metro.

Dicha compañía dice que tiene en estudio otros varios líneas con la anchura de vía europea de 1'44.

Solicita el apoyo de las Diputaciones para que le ayuden a conseguir el Gobierno de Su Majestad, en condiciones satisfactorias, la concesión de dicha línea, con garantía del Estado correspondiente al capital para vía de un metro, oficio construido sin exigir que se garantice intereses por el capital que represente el exceso de anchura.

Se compromete asimismo «The Spanish Railway Limited» a pagar los gastos de los estudios del ferrocarril Burgos-Soria-Castalyud, hechos por cuenta de esta Diputación provincial, y a constituir el depósito del uno por ciento para tomar parte en la subasta, tan pronto como sea elegido por el Gobierno

el proyecto presentado por ella, aunque la ley no exige tal depósito hasta el día de la subasta.

Leída la instancia a que venimos refiriéndonos, el presidente de la Junta señor Vicón expresó con brevedad iba a reunirse de nuevo en Madrid la Junta general y que en ella habían de tratarse todas las cuestiones y particulares de los ofrecimientos hechos por la Compañía Inglesa solicitante, por cuya razón esperaba que los reunidos expresasen su opinión acerca del asunto.

Hicieron indicaciones los señores Romero, Dal Río, Caballero, Posada, Martiánez, San Martín, Rloje, Palacio y algún otro y prevaleció el criterio del señor Caballero, quien opuso que la cuestión es muy delicada y que nada se podía resolver sino por la Junta general, después de ver cuál es el proyecto más viable y que ofrezca mayores garantías de que el ferrocarril se construya pronto.

Estamos de perfecto acuerdo con la idea que triunfó en esta reunión: no nos encantan bellas promesas, ni nos fiamos de ofrecimientos generosos.

El proyecto de estudio del señor Aguilanaga, hecho, como suponemos, sin vista a intereses particulares, es el nuestro, y si lado de la empresa que lo realice, aportando fértiles y eficaces garantías, admitiendo capitales de las provincias interesadas en esta vía férrea, deben estar el apoyo y el entusiasmo de la Junta gestora de Soria y los de las de Zaragoza, Santander y Burgos.

Tenemos la seguridad de que los representantes de las citadas provincias han de proceder con mesura, con dignidad y con independencia.

(De El Avisador Numantino)

Crónicas provinciales

BELORADO

Aún estamos medio aislados por las nieves, aunque las comunicaciones se hacen con toda regularidad, recibiendo la correspondencia sin retraso alguno y ocurriendo lo propio a los pueblos de esta demarcación, debido al celo desplegado por el encargado de correas de esta villa, quien, aprovechando todos los momentos y medios, no ha dejado ni un solo día de mandar la correspondencia.

Hoy parece que empieza el deshielo, aunque paulatinamente, lo que, si así sigue, evitará desgracias, pues si hubiera comenzado de repente, con la abundancia de nieve, y lo mal echada que está, hubiéramos tenido que lamentar sensibles sucesos.

El mercado está sostenido, pero hay pocos vendedores, a causa del temporal.

El corresponsal.

24 de Enero.

UN BANDO

DON AURELIO GÓMEZ GONZALEZ, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD, Hago saber:

Que habiendo ocurrido varios casos de hidrofobia y a fin de garantizar la seguridad de las personas, amenazadas por los perros que circulan sin las debidas precauciones, ha acordado publicar el siguiente bando, basado en las Ordenanzas Municipales vigentes:

1.º Continúa abierta en la guardia municipal la inscripción de los perros que no se hallen matriculados.

2.º Además de la medalla y collar que determinan las Ordenanzas Municipales, llevarán los perros, de cualquier clase que sean,

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (8)

La Molinera de Felshammer

—No. Luego continúa: —Ven conmigo al jardín. Conozco una espesura donde se está muy bien para hablar. —¿Allí, en el extremo de la Alameda? Es también mi lugar favorito.

IV INTIMIDAD

Penetraron juntos en el jardín, que el sol inundaba con sus rayos ardientes, y respiraban más libremente, una vez bajo la bóveda de verdura que los envuelve con su fresca sombra.

Gertrudis se echó negligentemente sobre el banco de césped y colocó bajo la cabeza, a guisa de almohada, sus brazos redondos, hinchados por el sol.

Juan se sentó en frente de ella y la contempló con una admiración que no pretendía disimular.

Está persuadido de que en su vida ha visto tanta gracia. ¡Qué encanto en la actitud de aquella joven cuñada medio tendida! Los paisajes de su hermano le vuelven a la memoria: «¿Ma era posible no amarla?»

—No sé, pero hoy me siento con ganas de charlar—dice Gertrudis con sonrisas confiadas, y arregla más cómodamente su cabeza. —¿Y tú estás dispuesto a escuchar?

—¿Hace un gesto afirmativo. —Entonces... el pan no era abundante en casa, y los pedacitos estaban contados. En cuanto a la manteca para poner encima, irutil es hablar de ella. Si yo no hubiese cuidado el huerto, cuyos productos se vendían en la ciudad, nos hubiera sido imposible vivir.

¿Por qué la gente lleva toda su harina al molino de agua de los Felshammer, sin pensar que en los molinos de viento los pobres molineros también necesitan vivir? Esto es lo que nos decimos a menudo y miráramos con odio vuestra casa... Pero ahí que de repente llega Martín. Quiero—dice—vivir en buenas relaciones con sus vecinos. Se meastra amable y cariñoso con el padre, amable y cariñoso conmigo. Lleva a los muchachos pasteles y azúcar candado, y todos nos enamoramos de él. Y al fin declara al padre que me quiere por mujer... «Pero si no tiene nada», dice mi padre. «Tampoco yo quiero nada», contesta él. Y figúrate... ¡me casé sin un

maravido de dotar... Ya puedes comprender mi alegría, pues el padre me había repatido con alguna frecuencia: «Hoy todos los hombres van detrás del dinero; tú eres pobre, Gertrudis; prepárate a quedar soltera.» Y sin embargo, me ha casado antes de los diez y siete años... Por lo demás, yo profesaba, desde hacía mucho tiempo, un profundo afecto a Martín, pues aunque era un poco tímido y un avaro de sus palabras, había leído en sus ojos un buen corazón. No puede franquearse tanto como quisiera: esto es todo. Yo sé cuán bueno es, y a pesar de su aire gruñón, a pasar de las reprimandas que me eche, no dejaré de amarle toda mi vida.

Guarda silencio un instante y pasa la mano por el rostro como para arrojar el rizo de sol que le dora las pestañas y hace brillar sus ojos con colores vivos y tornasolados. —Mira si es bueno para los míos—continúa con apresuramiento, como si no pudiese encontrar bastante afecto para acumularlo sobre la cabeza de Martín. —Quería darte cada año una pensión, no sé de cuánto, pero yo no lo he consentido, pues no podía acostumbrarme a la idea de que mi padre estuviera reducido a aceptar una limosna en sus últimos días, aunque ésta fuera de su yerno. Pero me he reservado una cosa: continuar aquí el cultivo del huerto, el cual estaba acostumbrado en nuestra casa, y quedarme

con lo que produzca para mi bolsillo. El empleo de ese dinero es cuenta mía.

Se sonrió, mirándole con aire triste y contentos: —Tienen verdadera necesidad en casa, pues, ya ves, hay todavía tres pequeños que alimentar y vestir, sin contar que necesitan una criada desde que yo partí.

—¿No tienes hermana?—pregunta Juan. —Ella muere la cabeza y dice, lanzando de repente una gran risotada: —¡Es escandaloso! ni siquiera una de la cual pudieras hacer tu mujer.

Y ¡¡ con ella y dice: —No es mujer lo que necesito ahora. —¿Entonces, qué? —Una hermana. —Pues bien: ya tienes una—dice ella, levantándose de un salto y acercándose a él. Después, avergonzada sin duda de su vivacidad, se deja caer llena de rubor sobre el banco de césped. —¿De veras?—dice él, con los ojos brillantes. Ella hace una ligera mueca y rie vivamente. —¿Se necesita hacer un gran esfuerzo? La mujer de un hermano es ya casi una hermana. Y midiendo de pies a cabeza con una sonrisa, añade:

—Creo que con un hermano como tú podría una ir a cualquier parte.

—Cinco pies, diez pulgadas, exhalando de la guardia... ¡si basta eso!...

—Y en último término, tu harías también un buen camarada, de juego.

—¿Necesitas uno? —¡Oh!—contesta ella con un suspiro:—la vida es aquí tan tranquila, tan seria... No hay nadie con quien pueda una correr como yo hacia en otros tiempos con mis hermanas. Con frecuencia he estado a punto de coger por el cuello a un mozo del molino, pero ¡a dignidad! ¡el respeto!

—Bueno, pues ahora estoy yo—dice él riendo. —Por eso fundo en ti grandes esperanzas. —Entonces cógeme por el cuello. —Estás demasiado enbarinado. —¡Vaya una mujer de molinero que tiene miedo a la hrisa!—dice Juan, con tono burlesco. —Déja—concluye ella—que ya llegará la hora en que ponga a prueba tus talentos de jugador.

Desde aquel momento se repiten las bromas en las horas tranquilas y silenciosas del crepúsculo, que Martín ama tanto.

En las apacibles alamedas del huerto resuenan gorgoros y risas; sobre el césped pasan como una tromba dos formas humanas

—Creo que con un hermano como tú podría una ir a cualquier parte.

—Cinco pies, diez pulgadas, exhalando de la guardia... ¡si basta eso!...

—Y en último término, tu harías también un buen camarada, de juego.

—¿Necesitas uno? —¡Oh!—contesta ella con un suspiro:—la vida es aquí tan tranquila, tan seria... No hay nadie con quien pueda una correr como yo hacia en otros tiempos con mis hermanas. Con frecuencia he estado a punto de coger por el cuello a un mozo del molino, pero ¡a dignidad! ¡el respeto!

—Bueno, pues ahora estoy yo—dice él riendo. —Por eso fundo en ti grandes esperanzas. —Entonces cógeme por el cuello. —Estás demasiado enbarinado. —¡Vaya una mujer de molinero que tiene miedo a la hrisa!—dice Juan, con tono burlesco. —Déja—concluye ella—que ya llegará la hora en que ponga a prueba tus talentos de jugador.

Desde aquel momento se repiten las bromas en las horas tranquilas y silenciosas del crepúsculo, que Martín ama tanto.

En las apacibles alamedas del huerto resuenan gorgoros y risas; sobre el césped pasan como una tromba dos formas humanas

un bozal, sin cuyo requisito no serán consentidos dentro de la población.

Los perros blancos, macizos y los de presa serán conducidos con una cadena de un metro cuarenta centímetros de largo, como máximo, en el caso de tener que atravesar la población.

3.º Los perros que vaguen sin las anteriores señas de inscripción y seguridad serán recogidos y llevados a los almacenes de obras del Excmo. Ayuntamiento, donde permanecerán veinticuatro horas, durante las cuales podrán ser reclamados por sus dueños, previa presentación de los recibos de matrícula y multa correspondientes. Pasado dicho tiempo se procederá a la venta de dichos perros.

4.º Cuando estos no sean reclamados por sus dueños dentro del plazo fijado, o cuando no se dan compradores, se procederá a dar muerte a mencionados animales.

5.º Los perros de las posesiones rurales y de huertas y jardines estarán encerrados de sol a sol, y los de los labradores y pastores tendrán bozal durante el día.

6.º Los que infringieren las anteriores disposiciones incurrirán en la multa de una peseta la primera vez si el perro estuviere matriculado y de cinco pesetas si no lo estuviere, y de cinco a cincuenta si fuesen reincidentes.

La guardia municipal, guardas de paseos y de campos, como así bien todos los demás dependientes de mi autoridad, quedan encargados de hacer cumplir y ejecutar las anteriores disposiciones.

Burgos 23 de Enero de 1911.—El alcalde, Aurelio Gómez.

BARRIO DE SAN LESMES

Fiesta de la Caridad.

Anoche, a las siete y media, se reunió la Junta de vecinos de dicho barrio, tomando, entre otros acuerdos de importancia, el siguiente:

Que el próximo jueves, 26 del actual, de tres y media a cinco de la tarde, puedan inscribirse todos los pobres del barrio que lo deseen en la planta baja de la calle de San Juan, número 63 (casa del señor Aparicio), y el sábado 28 pasar a recoger los bonos a las mismas horas y en igual local.

El dueño del cinematógrafo, dando una prueba más de cariño a los pobres de dicho barrio, ha dispuesto dar dos funciones extraordinarias y dobles mañana jueves, a las siete y media de la noche, cuyo producto se destinará a engrosar la suscripción abierta para tan hermosa como simpática fiesta.

Los billetes para dicha función se hallan en el comercio de «El Buen Gusto», plaza de Prim, hasta las cinco de la tarde del referido jueves, a disposición de los señores socios que deseen pasar a recogerlos. Desde dicha hora quedarán a disposición del público en la taquilla del salón cinematográfico.

Los precios serán: 30 céntimos la entrada general y 60 la preferencia.

Los trabajos del salón en el cual se celebrará la comida para los pobres se hallan ya muy adelantados, y el próximo domingo, a las tres y media de la tarde, se abrirá al público para cuantas personas deseen verlo.

PESETAS

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like Srta. Isabel Pérez Cecilia (3), Srta. Victoria y Luisa Carcedo García (5), D. Mariano Martínez Pardo (6), Srta. Pura Martínez Pardo (3), Niño Mariana Martínez Pardo (1), Srta. Da Martínez Pardo, un décimo de lotería núm. 28.704, para el sorteo de 31 del actual (2), Casa de D.ª Teófila García (2), Los niños Julia y Pilar Bernal (2), Los niños Nicolás, Adolfo y María Luisa Ruvalcaba Bernal (2), La niña María del Pilar Cortezón Bernal (1), Los niños Jalita, Ciriaco y Dolores Arceiz (2), El niño Pablo Lara (2), Los niños María y Lázaro García (1), D. Benito García (2), Casa de D. Ignacio Sáiz (5), Los niños del Sr. De Cabezón (5), D. Mariano Rodríguez (5), D. Ignacio Quintanilla (5), El secretario de la Comisión organizadora y sus sobrinos Maruchí y Emilia (5), Comercio de la Sra. Viuda de García (2), D.ª Amalia Carrarza (3), D. Bruno Masero (2), D. Sifoniano Arasti (5), Casa de la Sra. Viuda de Nogal (4), Comercio de «El Buen Gusto» (4), Srta. de Portugal (2 50), Casa de D. Pedro Briones (1 50), D. Julián Hernández (3), D. Claudio García (3), D. M. V. (3), Total (465 67).

Población de Buenos Aires

Según la última estadística de Buenos Aires, el mes de Noviembre de 1909 una población en la capital de la Argentina de 1.302.855 habitantes. Los emigrantes llegados eran 63.675, en los que están incluidos 29.714 españoles y 26.555 italianos.

Salón cinematógrafo

Con una magnífica entrada, compuesta de lo más selecto de la sociedad burguesa, debutaron ayer los notabilísimos y originales artistas, Azahar-Oreches, que forman un dueto fino y elegante.

Desde el primer momento se captaron las simpatías de los espectadores, obteniendo un señalado triunfo que puede decirse a los ya recibidos en España entera, durante su larga y provechosa carrera artística, teniendo que repetir varias veces diversos números de su vasto repertorio, entre aplausos por la maravillosa interpretación y su lujosa manera de presentarse.

La bella Azahar, es además una completa artista genial, con graciosos picarescos para sus cuplés que la harán popularísima.

Ocasinas hizo las delicias de la concurrencia, demostrando ser un consumado artista.

Felicitemos a la empresa, por el acierto en contratar números de mérito, que seguramente afianzarán la desgraciada temporada presente.—F.

NOTICIAS

Esta mañana acababa de desayunar el distinguido abogado y diputado a Cortes por Miranda de Ebro D. José María Alfaro, cuando le acometió un brusco ataque de uremia, que puso su vida en lúgubre peligro.

Instantáneamente acudieron varios facultativos y un título de amigos particulares y políticos, que durante varias horas hicieron grandes esfuerzos por salvar al enfermo.

Afortunadamente la intensidad del ataque comenzó a ceder próximamente a mediodía y durante esta tarde ha experimentado el señor Alfaro algún alivio dentro de la gravedad, que persiste aún a la hora de escribir estas líneas.

La enfermedad del conocido político burgalés ha causado gran sensación, llenándose rápidamente de firmas los plegos puestos en el portal de su casa.

Mucho nos alegraremos de que logre vencer la enfermedad y recobre la salud en plazo breve.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido a D. Nicolás Embid Molins, oficial segundo de oficinas militares, el haber mensual de 12750 pesetas en concepto de retiro, abonables por esta Tesorería de Hacienda.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de un libramiento expedido a favor de D. Isaac Vadillo.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas hechas tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un inmenso surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, a precios de fábrica.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Juana Díez, de 29 años, de una fractura del brazo derecho, que se causó por una caída. Andrea Fonturbal, de 8, de una herida contusa en la región occipital, producida como la anterior.

En la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón, de Madrid, se ha celebrado la boda de la bella señorita Pilar Agustí y Elguera, con el oficial segundo de Administración Militar D. Francisco Goicoechea y Clara.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Nos ruegan varios suscriptores que llamamos la atención de la comisión municipal correspondiente, para que destine algún individuo de la policía urbana a la limpieza del paseo de los Cubos, en esta época el más concurrido de la ciudad.

Por el ministerio de Instrucción Pública ha sido confirmado en su cargo el capellán del Instituto de Burgos.

¿No habéis oído nunca decir de que una mujer es fea, pero tiene una boca fresca, una dentadura preciosa? Esa gasta Licor del Polo.

Sobre las cuatro del día 22 del actual se declaró un incendio en un corral y pajar del pueblo de Villagaljo, propiedad de Matías Vitorres García, quemándose 400 arrobas de paja y pareciendo asfixiadas 17 reses lanaras. Las pérdidas se van a un 3.000 pesetas, no habiendo que lamentar desgracias personales.

De las averiguaciones practicadas por el juzgado municipal y la guardia civil de Pradoluengo, resulta que la noche anterior, Matías ató en dicho pajar a Vicente Alonso Betzueta, de 17 años, natural de Santa Gadea, cuyo sujeto, al encender un cigarro, arrojó la cerilla al suelo, produciéndose el incendio.

A B C publica en su cubierta una interesante fotografía que la ha remitido el reputado fotógrafo señor Vadillo, en que aparece el intrépido turista conde de Trespaderne, detenido por la nieve en la Brújula.

También publica el retrato de D. Enrique López Barrio, víctima del crimen de la Quinta.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedias, gases de boca, neuritis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Dicen de Bilbao que en la mina Primitiva, sita en Castrejana, ríñeron Sabino Zapata, de 41 años, casado, natural de Mijungos (Burgos), y Santiago Ortiz Lavia, de 27 años, soltero, natural de Polanco (Santander), resultando el primero con lesiones en la cabeza y espalda, calificados de pronóstico reservado.

Los municipales intervinieron, conduciendo al herido al Hospital civil de Basurto en donde fué curado por el médico de guardia. Al agresor se le detuvo con un palo con que causó las lesiones, siendo puesto a las órdenes del juez de Instrucción.

Para verificar hoy en Valladolid el segundo ejercicio (oral), de las oposiciones a escuelas de niñas de 825 pesetas, han sido convocadas las siguientes opositoras: Doña Luisa Moretón T. Jador y doña Emilia Moro Calzades; y como suplente, doña Santas Núñez Salmero.

La Real e Ilustre Congregación de naturales y originarios de los Obispos de Cuenca y Burgos, establecida en la parroquia de San Sebastián, de Madrid, celebrará el 28 del actual su función anual al glorioso patrono San Julián, segundo obispo de Cuenca, propio día del santo.

Hebrá, por tanto, misa mayor, exposición del Señor y sermón, que dirá el señor Gallejo, coadjutor de la parroquia de San Antonio de la Florida. Después se dará la bendición papal a los fieles, y se dará a besar una reliquia del Santo.

La música estará a cargo del organista de aquella iglesia, señor Manzano.

Suscripción abierta por los dependientes peluqueros y barberos para socorrer a la familia de su compañero Felipe Maia, que se encuentra en el Hospital de San Juan, víctima de grave enfermedad.

Suma anterior, 99. D. Pedro Corral, 2 pesetas; D. Francisco Santamaría, 5; D. Mariano de la Morana, 1; D. G. V., 1; D. R. M., 5; D. Arturo Iglesias, 1. Total, 114. Punto de suscripción: peluquería de don Toribio Gómez, Espolón.

Ayer por la tarde dieron comienzo las oposiciones a las escribanías vacantes en este territorio, efectuando el ejercicio teórico los aspirantes D. Felipe Rico Moreno, D. Antonio Bonifaz Amézua y D. Julio Ruiz Torre, que figuran con los números 1, 3 y 7, respectivamente.

Esta tarde actuará D. Jesús Abecilla Arias, número 8 de la relación de aspirantes, y mañana, probablemente, se efectuará el ejercicio práctico.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 663 raciones.

D.ª Juana Varona Peña, sobrina de don Tiburcio Peña, cura propio de la parroquia de San Lesmes Abad, dignísimo y virtuoso presidente que fué 14 años de esta benéfico establecimiento, para honrar su memoria obsequió el día de ayer a los pobres con 50 comidas completas y a otros 50 el día de hoy.

La Junta, en nombre de los pobres, da las más expresivas gracias por estos actos de caridad.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

LA CENTRAL GRAN PELUQUERÍA DE SANTIAGO RUIZ montada con los últimos adelantos. Se hacen toda clase de trabajos en pelo y se compra en traza ó maraña. PARA MATANZAS Tenemos buenas remesas de pimienta choricero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimientos en grano y molida, orégano, anís y tramillas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, aubias blancas, pintas y encarnadas; azúcares y café; chocolates superiores hechos a brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja, y tierra Madrid, esto se sirve en garrafrones y botellas de la casa; Jerez, Málaga, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos. Firm. El Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 78, «Punta Brava».

ESPECIALIDAD en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo, buen surtido en jamones avileses y gallegos, todo magro, chorizo superior de lomo, lomo embutido y salchichón de Vich y fiambres frescas de varias clases. LA EXTREMEÑA GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANGREY San Lorenzo, 26 y 28

Flujos, flores blancas, escoriaciones, irritaciones y llagas de la matriz, se curan rápidamente con la Inyección «Diana». Farmacia M. Roselló, Barcelona.

Se vende 150, juntas ó separadas, en Villaverde Peñascada.

Se vende 150, juntas ó separadas, en Villaverde Peñascada.

Se vende 150, juntas ó separadas, en Villaverde Peñascada.

Se vende 150, juntas ó separadas, en Villaverde Peñascada.

Se vende 150, juntas ó separadas, en Villaverde Peñascada.

Se vende 150, juntas ó separadas, en Villaverde Peñascada.

Se vende 150, juntas ó separadas, en Villaverde Peñascada.

Se vende 150, juntas ó separadas, en Villaverde Peñascada.

Se vende 150, juntas ó separadas, en Villaverde Peñascada.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Policarpo, Teógenes, Paula y Margarita de Hungría.

San Lesmes Abad.—Solemnis novena en honor del santo Patrón de Burgos, por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco y media.

Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—La función de las señoras de la Veia al Santísimo Sacramento, tendrá lugar este mes de Enero el día 26, jueves.

La misa de comunión general será a las ocho. Por la tarde, a las cinco y media, santo rosario, paces, plática, bendición y reserva.

Se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de ocho por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Veia.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Convocando a una reunión para el domingo 29 del actual, en el Ayuntamiento de Lerma, a los delegados de las Juntas locales de Reformas sociales del partido, para designar el vocal que ha de representarlas en la Junta provincial. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros Hotel París.—D. Joaquín Vidal. Hotel Norte.—D.ª Francisca de Eguren, Mr. Paul Leathen, D. Antonio Fonseca, D. Antonio Puiceran, D. Braulio Bezola, D. Evaristo Sanz. Hotel Universal.—D. Jesús Abecilla, D. Emilio Catarineu, D. Saturnino Peñafiel, D. Eduardo Nogué, D. Carlos Arranz, D. Eduardo Montero.

Instrucción Pública Se halla vacante la escuela de Villamedianilla. Boletín militar Servicio de la plaza para el día 26: Parada.—Lealtad. Iefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, D. Nemesio Angulo. Imaginaria.—Otro de Borbón, D. José Ruiz. Hospital.—3.º montado, segundo capitán. Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 2.º idem. Paz.—San Marcial, 7.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idea extraordinaria.—Un sargento y un cabo del 3.º montado.

Tribunales Sentencias para el día 26: Audiencia territorial.—Pleno procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Juan de Salavarrri, con doña Martina Amorroti y el Ministerio fiscal, sobre declaración de herederos; ponente, señor Martínez; defensores, Licdos. Gaitor y Estrada; procuradores, Fuente y Martínez López; secretaria del licenciado Jaén. Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Miguel Gómez, sobre disparo; ponente, señor Palayo; defensor, Lic. Ansótegui; procurador, León; secretaria del Lic. Capua.

Abastos En el romaneo verificado esta mañana en el mercado público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras. 1.430 kg. Id. id. de cerda. 825 » Despojos de ambas clases. 385 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 589 37 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 11; terneras, tres; carneros, 14, y cerdos, 6.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Inocencia Ruiz Marín, de Lerma, 79 años, Hermanitas pobres; Celestina Herreros Manero, de Burgos, 77 años, Hospital de San Juan; Manuel Nieto Ramos, de Burgos, mes y medio, Santa Clara, 64; Grego io Ortega Barco, de Rabé de las Calzadas, 71 años. Nacimientos.—María Paz Franco Ruiz, Antonia Herrera Hernández, Tirso Pérez Ortega, Urbano Ruesga Vallejo.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 696'7. a las cuatro de la tarde, 697'4. Temperatura: máxima 104, 14'2; máxima sombra 47, 7; mínima sombra, 63 bajo 0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N. E.; a las cuatro de la tarde N. E.

Comentarios Un perlióico, comentando el discurso del señor Montero Ríos, en la recepción celebrada en Palacio el día del santo del Rey, lo alaba, diciendo que refleja las aspiraciones nacionales legendarías. Añade que las razones de nuestra situación geográfica y de conveniencia comercial pueden justificar una política como la que Francia realiza, con menos derecho y con más egoísmo.

Los tratados La ponencia nombrada para tratar de nuestras relaciones comerciales con Cuba no se ha reunido, porque falta completar algunos datos pedidos al ministerio de Hacienda. Sanador enfermo Telegramas de Logroño dicen que se encuentra gravísimo, habiendo sido sacramentado, el senador señor Jaén.

Una consulta VALENCIA.—Las mujeres detenidas por el crimen de Buñast se han declarado autoras del asesinato del exconcejal de Valencia señor García Romero. Han dicho que emplearon para material sublimado, pero callaron los móviles del crimen. Manifestaron también que la fosa que se encontró abierta en la finca donde se realizó el asesinato, no era para enterrar el cadáver, sino para ocultar moneda falsa.

Anarquistas ejecutados TOKIO.—Las ejecuciones del doctor Katakta, su mujer y los diez anarquistas más que, pocos días ha, fueron condenados a muerte por haber fraguado un complot contra la vida del Mikado y la Familia Imperial, duraron desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde. La causa fué el conser el verdugo con un solo patibulo, en una habitación de la cárcel muy reducida. El terrible acto tuvo lugar a puerta cerrada.

Una dimisión PARÍS.—Anúnciase la dimisión del subsecretario de Hacienda, Mr. Lefebvre, como acto de respeto a la independencia de los tribunales que han de juzgarle en una causa por injurias.

Una dimisión PARÍS.—Anúnciase la dimisión del subsecretario de Hacienda, Mr. Lefebvre, como acto de respeto a la independencia de los tribunales que han de juzgarle en una causa por injurias.

Una dimisión PARÍS.—Anúnciase la dimisión del subsecretario de Hacienda, Mr. Lefebvre, como acto de respeto a la independencia de los tribunales que han de juzgarle en una causa por injurias.

Una dimisión PARÍS.—Anúnciase la dimisión del subsecretario de Hacienda, Mr. Lefebvre, como acto de respeto a la independencia de los tribunales que han de juzgarle en una causa por injurias.

Una dimisión PARÍS.—Anúnciase la dimisión del subsecretario de Hacienda, Mr. Lefebvre, como acto de respeto a la independencia de los tribunales que han de juzgarle en una causa por injurias.

Una dimisión PARÍS.—Anúnciase la dimisión del subsecretario de Hacienda, Mr. Lefebvre, como acto de respeto a la independencia de los tribunales que han de juzgarle en una causa por injurias.

Una dimisión PARÍS.—Anúnciase la dimisión del subsecretario de Hacienda, Mr. Lefebvre, como acto de respeto a la independencia de los tribunales que han de juzgarle en una causa por injurias.

Una dimisión PARÍS.—Anúnciase la dimisión del subsecretario de Hacienda, Mr. Lefebvre, como acto de respeto a la independencia de los tribunales que han de juzgarle en una causa por injurias.

ÚLTIMA HORA

Per teléfono PRIMERA CONFERENCIA Consejo de ministros

En el Consejo celebrado ayer se acordó señalar el día 2 de Marzo para la respectiva de las Cortes, y el 12 del propio mes para las elecciones provinciales.

Asimismo se acordó la norma de conducta que se ha de seguir en las referidas elecciones y no suspender Ayuntamiento, no siendo a propuesta del Consejo de Estado. La combinación de gobernadores queda aplazada para después de las elecciones. Si acaso, antes se proveyera el gobierno civil de Gerona.

Se leyó una carta del marqués de Guzmán, no acordándose nada respecto a la negociación y nombramiento de representante cerca del Vaticano, pues todo esto se tratará en uno ó dos Consejos que se celebrarán con tal objeto.

En cuanto a la combinación de alto personal, sólo se acordó nombrar al señor Rodríguez Chaves, director de Comercio y D. Natalio Rivas, candidato que se indicaba por dicha Dirección, subsecretario de Gracia y Justicia, cuando se nombre al señor López Mora senador vitalicio.

Este nombramiento parece que ha hallado oposición por parte de algunos políticos, pues se dice que el señor Navarro Reverter pretende colocar a su hijo, actual director de Prisiones, y que el señor García Prieta desea que ocupe aquella subsecretaría su amigo el diputado señor Pérez Craspo.

Sobre un incidente ZARAGOZA.—Un periodista ha interrogado al capitán general, acerca del arresto del gobernador militar, general Viana. El capitán general, señor Huertas, quita importancia a lo sucedido. Como las ordenanzas militares prohíben cometer estos actos de los superiores, mostrós reservado.

Particularmente se confirma que la causa del incidente es la misma conocida. En la recepción verificada en la capitania, con motivo del santo del Rey, no hubo ningún apartamiento, ni frialdad entre ambos generales.

El capitán general obró con gran delicadeza, comunicando al gobernador militar el arresto reservadamente y de su puño y letra, para que nadie se enterase.

Boletín Extracto del número correspondiente al día de hoy: Indultos y decretos firmados ayer. Regulando las patentes que deben pagar las compañías navieras extranjeras para poder dedicarse al transporte de emigrantes. Aprobando la propuesta del decano de la Universidad, sobre reforma y distribución de las asignaturas que comprende la Facultad de Ciencias. Aprobando el plan de obras de defensas en Málaga.

Convocatoria para la concesión de pensiones en el extranjero. Se admitirán las solicitudes, dirigidas a la Junta de ampliación de estudios científicos, en el término de un mes, a contar desde hoy.

Comentarios Un perlióico, comentando el discurso del señor Montero Ríos, en la recepción celebrada en Palacio el día del santo del Rey, lo alaba, diciendo que refleja las aspiraciones nacionales legendarías. Añade que las razones de nuestra situación geográfica y de conveniencia comercial pueden justificar una política como la que Francia realiza, con menos derecho y con más egoísmo.

Los tratados La ponencia nombrada para tratar de nuestras relaciones comerciales con Cuba no se ha reunido, porque falta completar algunos datos pedidos al ministerio de Hacienda. Sanador enfermo Telegramas de Logroño dicen que se encuentra gravísimo, habiendo sido sacramentado, el senador señor Jaén.

Una consulta VALENCIA.—Las mujeres detenidas por el crimen de Buñast se han declarado autoras del asesinato del exconcejal de Valencia señor García Romero. Han dicho que emplearon para material sublimado, pero callaron los móviles del crimen. Manifestaron también que la fosa que se encontró abierta en la finca donde se realizó el asesinato, no era para enterrar el cadáver, sino para ocultar moneda falsa.

Anarquistas ejecutados TOKIO.—Las ejecuciones del doctor Katakta, su mujer y los diez anarquistas más que, pocos días ha, fueron condenados a muerte por haber fraguado un complot contra la vida del Mikado y la Familia Imperial, duraron desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde. La causa fué el conser el verdugo con un solo patibulo, en una habitación de la cárcel muy reducida. El terrible acto tuvo lugar a puerta cerrada.

Una dimisión PARÍS.—Anúnciase la dimisión del subsecretario de Hacienda, Mr. Lefebvre, como acto de respeto a la independencia de los tribunales que han de juzgarle en una causa por injurias.

Una dimisión PARÍS.—Anúnciase la dimisión del subsecretario de Hacienda, Mr. Lefebvre, como acto de respeto a la independencia de los tribunales que han de juzgarle en una causa por injurias.

Una dimisión PARÍS.—Anúnciase la dimisión del subsecretario de Hacienda, Mr. Lefebvre, como acto de respeto a la independencia de los tribunales que han de juzgarle en una causa por injurias.

Una dimisión PARÍS.—Anúnciase la dimisión del subsecretario de Hacienda, Mr. Lefebvre, como acto de respeto a la independencia de los tribunales que han de juzgarle en una causa por injurias.

Una dimisión PARÍS.—Anúnciase la dimisión del subsecretario de Hacienda, Mr. Lefebvre, como acto de respeto a la independencia de los tribunales que han de juzgarle en una causa por injurias.

Una dimisión PARÍS.—Anúnciase la dimisión del subsecretario de Hacienda, Mr. Lefebvre, como acto de respeto a la independencia de los tribunales que han de juzgarle en una causa por injurias.

Una dimisión PARÍS.—Anúnciase la dimisión del subsecretario de Hacienda, Mr. Lefebvre, como acto de respeto a la independencia de los tribunales que han de juzgarle en una causa por injurias.

Una dimisión PARÍS.—Anúnciase la dimisión del subsecretario de Hacienda, Mr. Lefebvre, como acto de respeto a la independencia de los tribunales que han de juzgarle en una causa por injurias.

# EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

## Una sublevación

PARIS.—Los sublevados contra Turquía en la región del Yemen son 40.000.

## Des penas de muerte

PARIS.—La Audiencia del Sena ha condenado a muerte a dos mujeres que asesinaron el año pasado a un recaudador de un Banco de París.

## En Marruecos

TANGER.—Las tropas imperiales que envió al Sur el gobernador de Marrakech, han batido victoriosamente a las tropas insurrectas, apresando a varios jefes de la insurrección, incluido al hijo del famoso Morabito Azul Alina.

## SEGUNDA COMPRENSIÓN

## Presencia de Madrid

El Liberal publica una crónica dedicada al señor Costa.

El Universo contesta a las apreciaciones que hace el magistral de S. Vile, respecto a que la Constitución vigente es anticatólica. Copia la opinión del sabio jesuita padre Villada, diciendo que la Constitución no es liberal en el sentido a que se refieren el Syllabus y la Encíclica Libertas.

La Mañana asegura que la permanencia de la escuadra ligera en la bahía de Vigo, no significa una amenaza para Portugal, sino una constatación al ministro de la Guerra alemán, que dijo era necesario aumentar la Armada para defender los intereses nacionales alemanes.

El Imparcial y El País se ocupan de la próxima reunión de las Cortes.

Aplauden la decisión del Gobierno y le animan a que presente los proyectos de ley sobre excoiciones locales y asociaciones, principalmente el primero, por la conveniencia de que no se prorrogue el arrendamiento de los consumos en Madrid.

El Debate, ante la negativa del jefe del Gobierno francés Mr. Briand, a admitir dos proposiciones favorables a los obreros, hace notar la diferencia de conducta de esos caudillos que halagan a las multitudes durante los días de hambre y después las sacuden latigazos.

## Información varia

El señor Canalejas ha estado en Palacio despidiendo con el Rey.

—El Consejo que debía celebrarse mañana en Palacio ha sido aplazado hasta el viernes, a las once de la mañana.

—Esta noche se verificará una fiesta en honor de los archiduques de Austria, en el palacio de la Infanta Isabel.

—El jefe del Gobierno almorzó hoy en el Hotel Ritz con la comisión del Ferrol que ha venido a gestionar asuntos locales.

—El señor Canalejas ha condenado la inhumana actitud de los espectadores de la degrada que costó ayer la vida a un niño que cayó en el tejón de la fuente de la plaza de Oriente.

## Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Ascendiendo a general de división al de brigada D. Joaquín Castillo López.

—Idem a general de brigada al coronel de la Guardia civil D. Manuel Barrera.

—Concediendo grandes cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco, a los generales de brigada D. Pedro Laviana y D. Francisco Gómez Jordana.

—Destinando a la Dirección del parque de Sagvís al coronel D. Ramón Valdés.

—Idem al grupo de baterías de Centa a D. Carlos Losada.

—Idem al segundo depósito de reserva a D. León Morcón.

—Concediendo recompensas por la acción de Atalén a varios jefes y oficiales.

## Forrecarriles burgaleses

En Madrid se han reunido en asamblea los representantes de las Diputaciones y Ayuntamientos de Zaragoza, Santander, Burgos y Soria y Municipio de Calatayud, para tratar del proyectado ferrocarril Calatayud-Soria-Burgos-Santander.

El ingeniero autor del proyecto señor Arguñola lo explicó ampliamente.

A continuación se nombró una ponencia, que estudiará las proposiciones presentadas por diversas casas que desean tomar parte en la subasta.

## Los marinos

Han llegado a Madrid los contraalmirantes Santaló y Puente, que efectuaron el viaje en el mismo vapor.

Esperábanse en la estación sus familias y algunos marinos.

El general Santaló cumplimentó al ministro de Marina, con quien tuvo una larga conferencia, a la que asistieron los jefes del Estado Mayor Central de la Armada.

Al salir del ministerio el señor Santaló nos dijo que estuvieron un tiempo detalles de las maniobras que efectuará la escuadra en Alicante, con motivo del viaje del Rey.

El general Santaló cumplimentará el viernes al Rey y por la noche regresará a Cádiz.

Mañana conferenciará nuevamente con el señor Arisa de Miranda.

## La crisis obrera

El ministro de Fomento ha ampliado la consignación para la reparación de carreteras en Barcelona.

Recibe muchas demandas de provincias para la construcción de obras públicas, con el fin de aliviar la actual crisis.

El señor Gasset ha recibido felicitaciones del Circulo Mercantil de Madrid y del Sindicato Agrícola de Castilla, por las medidas adoptadas para contener la emigración.

## Información militar

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra contiene lo siguiente:

Distribución del crédito de 185.000 pesetas para la adquisición de material de transporte de campaña.

—Extensísima relación de destinos en Artillería.

## Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	84'55	84'95
Idem fin de mes	84'75	84'40
5 por 100 amortizable	102'05	102'00
4 por 100 amortizable	92'75	00'00
Acciones del Banco de España	450'00	449'00
Idem Banco Español Río Plata	502'00	497'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	339'00	335'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102'00	102'00
Obligaciones Sociedad General Azucarera	80'00	00'00
Acciones preferentes de Idem	51'00	51'50
Acciones ordinarias de Idem	00'00	00'00
Cambios sobre París, cheque	7'45	7'55
Cambios sobre Londres, Idem	27'17	27'28
París: 4 por 100 exterior español	94'35	94'30

## Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

— Isla, 5, Burgos —

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

## Aviso importante

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, a precios sumamente económicos y nunca vistos en esta Plaza. Asimismo se liquidan betunes de todas clases a precios igualmente económicos y sorprendentes por su baratura.

Visítad y os convenceréis. Vitoria, 2.

## Se arrienda

la huerta con su casa núm 4 y las habitaciones y cuartos de la casa núm 2, sitas en la calle de Lavadores y paseo de los Cubos, en esta ciudad. Informes, Espolón, 16 café.

## Se venden

Un garafón de tres años, y una vaca lechera, de pura raza suiza, edad de dos a tres años, recién parida. Para tratar: dirigirse a su dueño, Antonio Pascual, Monasterio de Rodilla.

## Traslado

La tienda de calzado de Cándido Santos se trasladará el 1.º de Febrero de la calle del Mercado, 1, a la de Santander, 1 (Casa del Cordón) donde continuará sirviendo a su numerosa clientela.

## Venta de injertos

De Aramón y Murvidó, en estado injertable y barbados de las mismas clases y estruquillas para vivero.

Para precios y condiciones dirigirse a Ezequiel Bañuelos, Miranda de Ebro.

## Sirvienta

Se necesita de regular edad, que sepa de cocina y demás obligaciones de una casa; inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán Sombrerera 15, tienda.

## M. Cajal.—Médico

PARTES Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 2 a 4

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

## Sirvienta

Se desea formal. Inútil presentarse si no tiene excelentes informes. Darán razón en la Administración de este periódico.

## Casa en venta

El día 27 del actual, a las once de su mañana, se venderá en subasta extrajudicial en la notaría de don Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, número 23:

Una casa sita en esta ciudad, en la calle del Mercado, número 1 y 2, cercana a la Plaza Mayor.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

## Molino en venta

Se vende un molino harinero, situado sobre el río Arlanza, en término jurisdiccional de Villalobos, con artefacto de limpia y cernido, y una fuerza de agua suficiente para poder establecer cualquier industria, pues tiene establecida una presa de moderna construcción.

La persona que desee tratar púsdelo hacer en casa de do Cerzo, en Tordomar.

## ALMACEN DE MUEBLES

DE

## MANUEL ANTÓN

Para dar más amplitud al negocio, desde el día 1.º del próximo Febrero, quedarán instalados los talleres de muebles y sintonía de los mismos en el espacio local de la calle de San Juan, número 63, frente a la Delegación de Hacienda.

## SEGURO DE QUINTAS

“LA PREVISIÓN ANDALUZA,”

Domiciliada en Sevilla, Alameda, 19

Edificio de su propiedad.

Autorizada por R. O. de 1.º Septiembre 1909

SORTEO DE 1911 — PRIMA 800 PESETAS

Operaciones en diferentes plazos

Esta Compañía realiza igualmente el seguro sobre el ganado, por los riesgos de muerte é inutilización y por robo, hurto y extratío

Representante en la provincia de Burgos don Dionisio Sobrón, Sombrerera, 4, 3.º derecha.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros.

## Burro garafón

Se vende uno, en Isar, de cuatro a cinco años, con siete cuartas y tres dedos de alzada. Para tratar con su dueño José López Puente, en dicho pueblo.

## Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

## Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirós

Consulta: de once mañana a una tarde

Plaza de la Libertad, 5, prel.

## El Médico Oculista

señor Santa Olalla ha trasladado su domicilio y consulta de la especialidad a la Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) 19, 3.º derecha.

Horas de consulta: de once a una

## Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirós.

En su Gabinete, de once a una; Almirante Bonifaz, 13, prel.

En su CLÍNICA, Barrio de San Pedro.

Teléfono núm. 99.

## Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer venir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS



### CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huesosos, Corvezas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Estarzos, Moletas y Vejigones, etc., por el

### UNGÜENTO ROJO MERÉ

de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia) 40 Años de Exito. — En todas Farmacias, ó también a Ptas. 3,50 el bote, Urbeta 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

## Tos Crónica.

La Emulsión Angier es un tónico simple y curativo, que lo mismo suaviza y alivia la garganta, que los pulmones, el estómago, y los intestinos, siendo al mismo tiempo un estimulante del apetito, una ayuda para la digestión, y un tónico fortificante y restaurador. No tiene igual para el alivio y la cura de la tos, bronquitis, tisis, y demás afecciones pulmonares. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar, y sienta admirablemente a los estómagos más delicados.

## EMULSIÓN ANCIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

El infrascrito, ex-médico P. de Sanidad Militar, Médico de la Sociedad de Crédito “La Fonolére” y de la de Socorros Mutuos “La Acción Mutual” etc. —

Certifico: que desde hace algún tiempo vengo usando en mis enfermos la Emulsión Angier, estando muy satisfecho de sus resultados, pues en varios casos de bronquitis crónica y en la convalecencia de los agudos, como en otros de los rebeldes, he conseguido buenos efectos sorprendentes y la curación completa en todos ellos.

Y para que conste donde convenga expido la presente en Barcelona a 15 de Agosto de 1910. (Firmado)

DR. SEVERINO GARCIA.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Giménez, Calle Gerona, 4, prel. Barcelona.

THE ANCIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

## Cochera y cuadra

para tres caballos, se arrienda en la calle de la Carrera, número 6. Para informes, estanco de Correos.

## Cocinera

Se necesita de regular edad y con buenas referencias. Informes en esta Administración.

## Se arrienda

la casa, tienda y corral del paseo de la Quinta, frente al fclato.

Informarán, San Juan, 48 y 50, 2.º, izquierda.

## Aceites minerales

DE LA EAGLE OIL COMPANY—OF NEW YORK

Estos aceites están garantizados con datos de análisis de peso específico, punto de inflamación, y punto de combustión y viscosidad.

Son absolutamente puros, no conteniendo agua ni ácidos, y con su empleo se garantiza un 20 por 100 de rendimiento sobre los demás aceites corrientes.

Representante en Burgos, Francisco Alcaide Orive, a quien pueden dirigirse para precios y condiciones.

## Grandes criaderos de árboles frutales y maderables

PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Acacia de flor y de bole, castaños de india, plátanos, álamos blancos, chopos lombardos, rosales injertos, magnífica colección de dallas crisantemíferas japonesas. Catálogos gratis a quien los solicite.

RAFAEL LEÓN.—San Blas, 8, LOGROÑO.

## Vides Americanas

CENTRO VITÍCOLA BICJANO

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN HISPANO FRANCESA

La casa más antigua de la Rioja

Director propietario: MELITÓN CÁRCAMO (perito agrónomo), provincia de Logroño.—HARO

H b'éndome aplicado varios antiguos clientes de esta provincia, sus deseos de que les hiciese para la compañía presente injertos con vidíferos de Burgos, escribí a varios inteligentes viticultores de Quintana del Pidio y otros pueblos, me remitieron sarmientos del país para confeccionarlos.

Hica con este sarmiento unos ochenta mil injertos, de los cuales he vendido ya una buena partida. El resto, los pongo a disposición de los que quieran coger en las nuevas viñas, fruto que ya conocen, y que tanto me han solicitado otros años.

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

## Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e higado.

Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa.

De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

DEPOSITO exclusivo para Burgos y su provincia, en el almacén de camas y muebles de todas clases LA GRAN BRETANA, calle de Vitoria, 22 y 24, (frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS).

## BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La MÁS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANÓNIMAS que han implantado el

## Seguro de Quintas

en condiciones ventajosas para los asegurados.

DETALLES pidanse a nuestro representante en la provincia de Burgos D. Juan José Arroyo Ontoria, Huerto del Rey, 10, 3.º, Burgos.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisión General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

## QUINTA DE 1911

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadañajara, Horno de San Gil, número 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Borcareu, y Uvaerol, propietario, industrial y rentista.

AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 1.º DE DICIEMBRE DE 1909

— Desde el año 1880 ha pagado por redenciones de mozos asegurados, pesetas 18.096.000 —

Por 850 pesetas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraen y reúnan soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la ley.

Para suscribirse diríjase al Centro ó a D. Juan L. Manrique, calle de Santa Clara, número 7, teléfono número 181, en Burgos.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros.

## QUINTOS.—“LA MUNDIAL,”

Sociedad anónima de seguros

Inscrita en el Registro especial del ministerio de Fomento y autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909

CAPITAL: 1.000.000 DE PTAS. SUSCRITO — 250.000 PTAS. DESEMBOLSADO.

DOMICILIO SOCIAL: JOVELLANOS, 5, MADRID

Seguros de Quintas.—Sorteo de 1911.—Prima: 775 pesetas

OPERACIONES A PLAZOS HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 1911

Pídanse condiciones al subdirector en Burgos y su provincia D. Edmundo Santa María Bravo, Barrio Gimenó, 25, 3.º.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros.

## Centro Barcelonés de Seguros

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

DIRECCIÓN GENERAL: CARMEN, NÚM. 42, 1.º, BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse a este Centro por la cantidad de

## setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro a los excedentes de cupo, que sean llamados a las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones a la Dirección 6 al Sr. Delegado D. Felix González Miguel, Plaza de Vega, 22.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

# SEGURO DE QUINTAS.—800 pesetas sin más gastos.—Previsión Andaluza.—Véase anuncio.

Mineral, natural, gaseosa

# AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

Aicalina, bicarbonatada-sódica

RINONES  
HIGADO, DIABETES,  
ESTÓMAGO.

SIN RIVAL

PÍDASE  
EN FARMACIAS,  
DROGUERÍAS, HOTELES  
Y RESTAURANTS.

## Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

### SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viejos rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 1.º de Febrero el vapor español de 7.500 toneladas BARCELONA. El 25 del mismo mes, vapor VALBANERA. El 21 de Marzo, vapor CADIZ. El 14 de Abril, vapor BARCELONA. El 8 de Mayo, vapor VALBANERA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

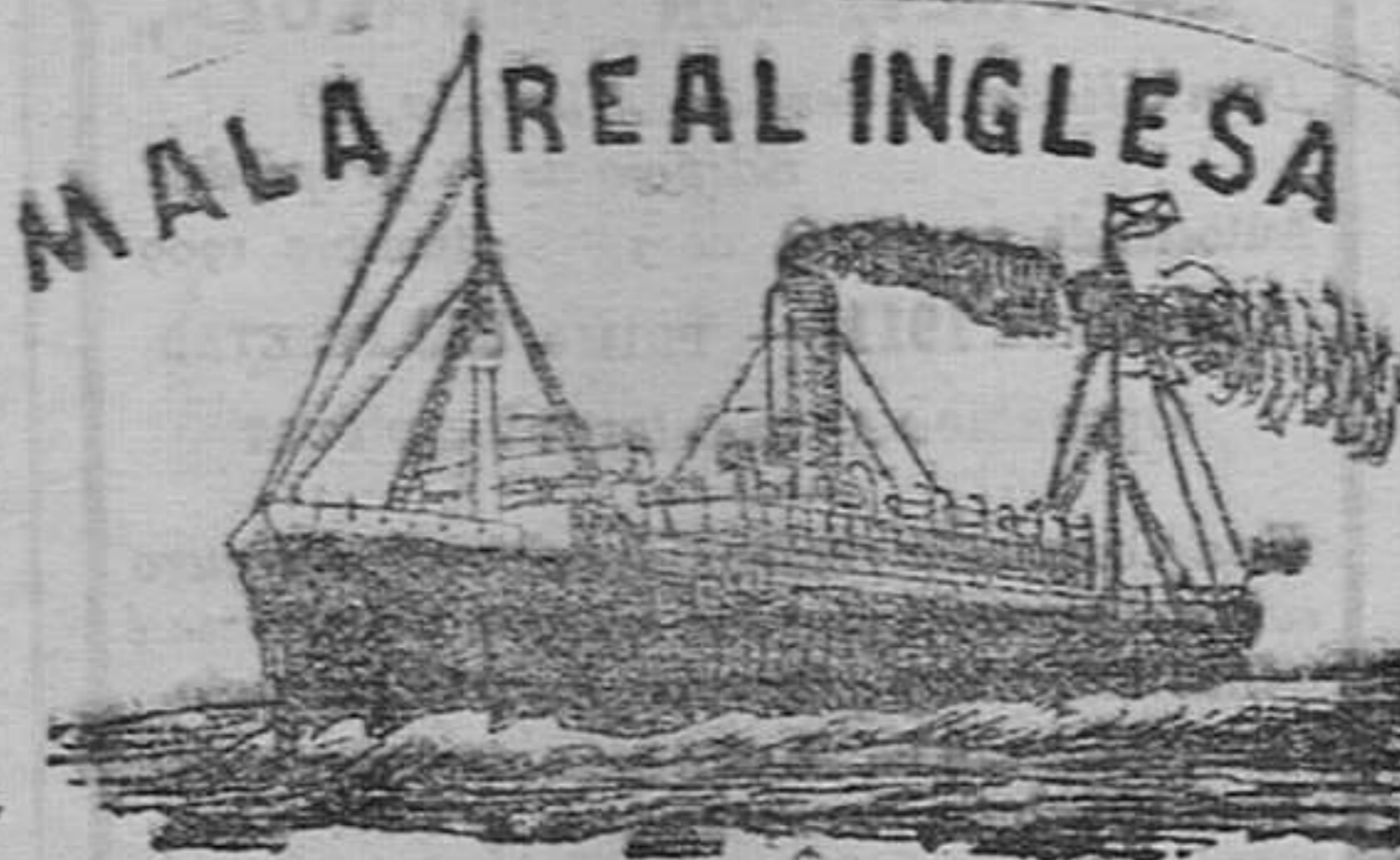
### SERVICIO QUINCENAL A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Guaymas, Habana, Matanzas y New Orleans saldrá de Barcelona el día 29 de Enero el vapor de 7.500 toneladas CATALINA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Sagas, Calbarion, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo, con trasbordo en la Habana, y para el de Barceca, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, muelle de las Baleares. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, Róxter Bosch y ALSINA.—Plaza Antonio López, 16, principal.



### Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 20 Febrero, vapor «Petaró».

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Febrero, vapor «La Champagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y Escalón, el 27 de Febrero, vapor «Perous».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTES.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

### «Navigazione Generale Italiana»

#### Y «LA VELOCE»

Servicios rápidos.—Vapores nuevos de gran lujo.—Vapores nuevos de doble hélice.

VIAJES EN 15 DÍAS

de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires

Salidas, salvo imprevistos

Enero.—Día 13, vapor «Príncipe Umberto»; 19, «Italia»; 22, «Lombardia»; 27, «Re Vittorio».

Febrero.—Día 8, vapor «Argentine»; 10, «Regina Elena»; 12, «Umberto»; 19, «Brasile».

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telégrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el immejorable trato.

Único corresponsal para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, Logroño.

### Riegos

Importantisimo á los labradores y propietarios de fincas rústicas que estén orilla de ríos ó grandes manantiales.

Se vende, al contado ó á plazos, con garantía sólida, magnífica elevación de agua, que sube del río Pisuegra tres mil litros de agua por minuto, á 15 metros de altura, con un gasto insignificante.

Puede elevar mucha mayor cantidad de agua si la altura á que hoy la sube fuese menor.

Está funcionando solamente desde hace tres años, y se vende porque las 65 hectáreas que con ella se riegan las bañará la acequia del Duero, cuyas obras terminarán en primeros del año 1911.

Si el comprador de esta elevación al instalarse acoge á los beneficios de la Ley de aguas de 1905, el Estado le abonará de 12 á 20.000 pesetas, según lo que riague. Esto se demuestra prácticamente, y para informes completos dirigirse á Norberto Adulce, de Valladolid.

(No hacen falta más señas).

### Encuadernación

DE

MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, 43, 45 y 47

BURGOS

## Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza

LA NAVARRE

148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GADELOUPE y PEROU

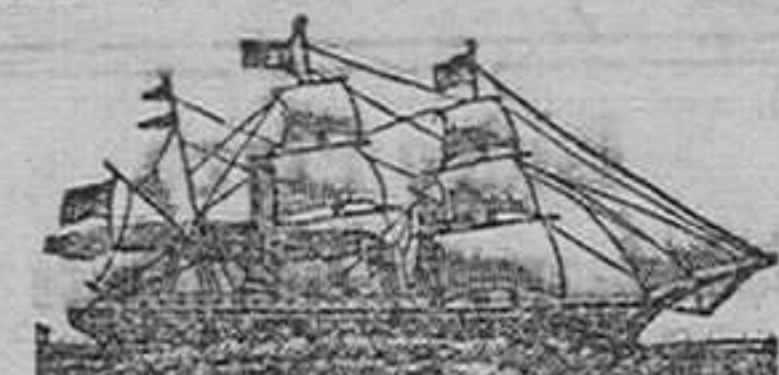
137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Estain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

### Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 8 de Febrero saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor de dos hélices

«ESMERALDAS»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Molle y Guailo.

Precios económicos. En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER

### Taller de encuadernación

de

MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

## SOLUCIÓN BENEDIOTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

## SOLUCIÓN COIRRE

á base de GLORHIDRO-FOSFATO de CAL

ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEMIA, ESCORRUFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

## LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ANTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

## LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos

# EMERIN

DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA

## Sangre-Urinarías-Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas caudellillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostritis uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cistitis, leucorrea de orina, flujo blanco de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, caqueimia, raquitismo, anorexia, dispepsia, acidez, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sordera, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, sinuación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 1' peseta.

Consultas gratuitas y en reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—E. Glicirina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post., 0'10; U. Apocina, 0'05; Taraxacina, 0'010; Trichium G. S. Acid Benzoi, 0'01; R. Hipocistitas, 4; Sal de Pellotier, 0'50; Manganeso, 0'20; Ferrosos, 0'10; Nax vomica, 0'01.

# EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, designados ó tardíos en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.

Encuadernación DE MELCHOR CASADO Lain-Calvo, 43, 45 y 47 BURGOS

## Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento

Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El estroñim'ento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la Neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos directos de aguas y guías, al Administrador del Balneario en

CESTONA (GUIPUZCOA)

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCIÓN, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA



# ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda. á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y herminosa á todos. — PARIS.

### LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMILDAD

DE SIRO CONIDA CON

BAQUINA

SINGER



### LA SUPERADIA DE LA MÁQUINA SINGER

Es sólo sencilla y sencilla dentro sencilla

— 20 años y es la especialidad para el hogar

500 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

— las que se fabrican y venden en el mundo

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Representante SINGER

en todas las ciudades de

0000 0000 0000

Burgos: Espolón, 44.

Aranda: P. Mayor, 39.—Miranda: Vitoria, 2.

## Vapores correos franceses

SERVICIO DIRECTO A RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

El día 5 de Marzo saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Cambodge, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Salidas del puerto de Burdeos

27 Enero, vapor Cordillera.

10 Febrero, vapor Amazona.

24 Febrero, vapor Chile.

Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda y clases inferiores.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordos en puertos intermedios á distancia de los anunciados, sino que en las compañías más convenientes en los muchos años que hacen servicio á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Das salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de Oroya, Toronto, Boisse-City, Nevada, Los Angeles, Winamona, Fresno, Los Angeles, Esreka, Colón, Estia, Montreal, Reno, Nampa, Seattle y todos los puertos de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Félix Izquierdo y Compañía, Tenerife, 6, 1.ª, Bilbao.